

Guayaquil, Julio 30 del 2014

**Señores
ACCIONISTAS
DE INMOBILIARIA URDAGARM C. A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

En la verificación del Balance General, de los Estados Financieros en sus cambios de Posición Financiera, correspondiente al ejercicio Económico del año **2013**; los resultados fueron hechos con normas de Auditoría de General aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoría que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de **INMOBILIARIA URDAGARM C. A.**, al 31 de Diciembre del **2013** y el resultado y flujo de efectivo los mismo que están preparados de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


**ECON. JAIME SIGCHO OLEA
COMISARIO
C.C. No. 0903486058**